



LUGAR: CIUDAD DE MÉXICO

ASUNTO: CAMBIO DE AUDITOR EXTERNO

DATOS GENERALES

CLAVE POCHTEC
RAZÓN SOCIAL GRUPO POCHTECA, S.A.B. DE C.V.

TIPO DE EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México, a 31 de agosto de 2026 – Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. (la “EMISORA”), informa que el Consejo de Administración de la Emisora, con base en la opinión favorable emitida por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, ha decidido designar a Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C., como el despacho de auditoría externa de la Emisora para sus estados financieros correspondientes al ejercicio social 2026, en sustitución del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte).

El cambio de auditor obedece a la evolución en el proceso de auditoría externa, ya que la rotación de auditores externos es una buena práctica para la estructura de supervisión y de control. Una vez realizado el proceso de evaluación de las diferentes alternativas, en los que se consideraron criterios de experiencia, capacidad técnica, cobertura, independencia y propuesta económica, se sometió a consideración la designación del despacho que presentó la alternativa más adecuada para atender los requerimientos de la Emisora.

GRUPO POCHTECA, S.A.B. DE C.V.
<http://https://mexico.pochteca.net>